

Septiembre de 2026

Comunicado RACIM

LEVODOPA/CARBIDOPA: DESABASTECIMIENTO



A las autoridades de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)

A las autoridades sanitarias jurisdiccionales

A la comunidad

Los medicamentos que contienen la asociación **levodopa+carbidopa** (por ejemplo: Lebocar®, Parkinel®) son el estándar de atención para el tratamiento de los síntomas de la Enfermedad de Parkinson, constituyéndose en el tratamiento de primera línea para esta patología.

La **levodopa** actúa como precursor metabólico de la dopamina; mientras que la **carbidopa** ayuda a garantizar que llegue más **levodopa** al cerebro, al inhibir su destrucción periférica por la enzima DOPA-descarboxilasa.

Faltante crítico

La escasez ya lleva meses y afecta principalmente a la combinación de **levodopa-carbidopa**, como comprimidos de 100/25 mg o de 250/25 mg, en farmacias de todo el país. Una de las marcas comerciales de referencia es Lebocar® de Pfizer. En este caso, hemos consultado al Laboratorio productor y nos han informado que recién **en diciembre del corriente año** volvería a estar disponible para los pacientes. Actualmente, también hay faltante de Parkinel® de Bagó debido a la gran demanda.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) no ha informado, sobre dicho faltante, a través de sus canales habituales como es el Vademécum Nacional de Medicamentos (VNM) o su página web.

Impacto en pacientes

La interrupción de manera repentina genera el riesgo de **síndrome de abstinencia, rigidez severa, aumento de temblores y pérdida de movilidad**. Aunque infrecuente, también puede desencadenar el **síndrome de parkinsonismo-hiperpirexia**: una emergencia médica potencialmente mortal caracterizada por rigidez severa, fiebre alta, confusión y fluctuaciones de la presión arterial.

Ante la ausencia de información oficial disponible sobre este faltante, nuestro grupo de trabajo RACIM (Red Argentina de Centros de Información de Medicamentos) transmite la

preocupación manifestada por las Farmacias ante la imposibilidad de satisfacer las demandas de los pacientes, así como por los propios pacientes, quienes también han formulado reclamos al laboratorio y a las autoridades a través de algunas ONG.

Es importante recomendar a los pacientes **no suspender ni modificar el tratamiento por cuenta propia y consultar a su médico** ante dificultades para acceder a la presentación habitual.

2

Por todo lo expuesto, consideramos necesario que las autoridades sanitarias informen oficialmente acerca de la situación de abastecimiento y arbitren las medidas necesarias para garantizar la continuidad del tratamiento a los pacientes afectados.

Disponibilidad en países limítrofes:

En Uruguay se comercializa como: Licebral® 250 mg/25 mg 30 Comprimidos (Lab. Celsius).

En Chile se comercializa como: Grifoparkin® 250 mg/25 mg 30 Comprimidos (Lab. Teva).

Esta información se brinda únicamente a título informativo. Cualquier cambio de marca, presentación o esquema terapéutico debe realizarse bajo indicación del profesional tratante.

La RACIM está integrada por los siguientes Centros de Información de Medicamentos

- **CIMEFF** Centro de Información de Medicamentos Fundación FEMEBA. Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA). La Plata.
- **CIMF** Centro de Información de Medicamentos Farmacéutico. Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.
- **CIME-FFyB-UBA**. Centro de Información de Medicamentos. Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires. CABA.
- **CIME-FCQ-UNC** Centro de Información de Medicamentos. Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- **SIMAP** Servicio de Información de Medicamentos y Actualización Profesional. Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos. Paraná.
- **CIME-UMAZA** Centro de Información de Medicamentos. Universidad Juan Agustín Maza. Guaimallén, Mendoza.
- **CIMED** Centro de Información de Medicamentos. Facultad de Ciencias Químicas y Tecnológicas. Universidad Católica de Cuyo. San Juan.
- **CIM-FCByF-UNR** Centro de Información de Medicamentos-Farmacia. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Santa Fe.
- **SIM** Sistema de Información de Medicamentos. Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe, 1ª Circunscripción.
- **CRF-UNNE** Centro Regional de Farmacovigilancia. Facultad de Medicina. Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes.
- **Unidad de Farmacovigilancia**. Farmacología de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia. Universidad Nacional de San Luis.
- **CIMIF** Centro de Información de Medicamentos. Instituto de Farmacia. Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

Coordinador: Dr. Carlos Manassero cmassero@profesores.umaza.edu.ar

Secretaria: Dra. Sonia Uema sonia.uema@unc.edu.ar

La información brindada por la RACIM tiene como fin promover el uso racional del medicamento y está destinada a profesionales de la salud y público.

No se suministra asesoramiento profesional específico, siendo responsabilidad de los lectores su interpretación y uso.